MUNICIPALIDAD

DE MBARACAYU

ALTO PARANÁ

CREADO POR LEY Nº 116/90

- LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014 "CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN COLONIA GUARANI"

- DICTAMEN COMITÉ DE EVALUACIÓN

- MES DE ABRIL/2.014

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA-LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No 02/2.014 - ID-266.680-CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN COLONIA GUARANI-EXPEDIENTE No: 348.086

EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OFERTA POR EL COMITÉ DE EVALUACION

En fecha 07 de Febrero de 2.014, La UOC y el Comité de Evaluación procede a la apertura de sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas No 02-2.014, para la Construcción de Pozo Artesiano en Colonia Guaraní.

En la fecha de apertura se ha presentado tres empresas oferentes que se describen a continuación: Hidrogeon Perforaciones Ruc: 80053477-8 por la suma de Gs: 249.390.000, Formighieri S.A. Ruc: 80061772-0 por la suma de Gs: 272.661.800 y Tecnografo Ingeniería Ruc: 2.106.480-0 por la suma de Gs: 221.980.000

La presentación de ofertas da cumplimiento a lo establecido en la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario No 21909/03 - Preparación de Ofertas, con la presentación de tres copias de los documentos de la oferta, siendo una original y dos copias.

El Comité de Evaluación en base a las documentaciones entregadas en el acta de apertura ha procedido al análisis de los documentos de respaldo en dos etapas siendo la primera en fecha 22 de febrero de 2.014 siendo las 9:30 hs y la segunda verificacion con dictamen de recomendacion para la adjudicacion a la maxima autoridad en fecha de 11 de abril de 2.014 a las 10: 00 hs.

OFERENTE: HIDROGEON PERFORACIONES S.A.

RUC: 80053477-8

OBRA: CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN COLONIA GUARANI

PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

FORMULARIO DE LA OFERTA: Presenta Formulario de la oferta en tres hojas firmado y sellado por el representante legal de la empresa Lilian del Rocio González Rivela, según consta en Constitución de la firma denominada Hidrogeon Perforaciones S.A. ante escribanía Publica Enrique Amarilla González - Registro No 254 . El importe de la oferta es por la suma de Gs: 249.390.000 (son guaraníes: doscientos cuarenta y nueve millones, trescientos noventa mil), con la cotización de todos los ítems indicados en la planilla de computo métrico y presupuesto.

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: presenta póliza de Regional de Seguros -Póliza No: 49.1501.0003299.0000 por la suma de Gs: 9.000.000, que corresponde al 3 % solicitado en el pliego de bases y condiciones por un periodo de 180 días- vigencia 07-02-2014 al 06-08-2014

DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL OFERENTE Y REPRESENTACION SUFICIENTE DEL FIRMANTE DE LA OFERTA: presenta nota por derecho propio como representante legal de la Empresa Sra. Lilian del Rocio González Rivela. Se presenta autorización para la apertura de sobres al Señor Rosalino Rebey con C.I. No 1.667.994

DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART 40 Y LA DECLARACION DE INTEGRIDAD DEL ART 20 (RESOLUCION 330/07)

Presenta declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art 40 y de integridad establecida en el art 20 inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, debidamente firmado por el representante legal Sra. Lilian del Rocio González Rivela

INFORME: Se ha verificado la documentación presentada por el oferente y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales se informa que el Oferente Hidrogeon Perforaciones S.A.- Representante Legal - Lilian del Rocio González Rivela- RUC: 80053477-8-, ha dado cumplimiento a la presentación de los documentos sustanciales que le habilita a la siguiente calificación

OFERENTE: TECNOTRAFO INGENIERIA

RUC: 21064480-6

OBRA: CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN COLONIA GUARANI

PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

FORMULARIO DE LA OFERTA: Presenta Formulario de la oferta en tres hojas firmado y sellado por el representante legal de la empresa Ronald Jorge Hammer Krone, según consta en Inscripción ante la Set , como persona física. El importe de la oferta es por la suma de Gs: 221.980.000 (son guaraníes: doscientos veinte y un millones, novecientos ochenta mil), con la cotización de todos los ítems indicados en la planilla de computo métrico y presupuesto.

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: presenta póliza de Patria S.A. de Seguros y Reaseguros -Póliza No: 13.1508.0001152.0000 por la suma de Gs: 7.800.000, que corresponde al 3 % solicitado en el pliego de bases y condiciones por un periodo de 181 días- vigencia 07-02-2014 al 07-08-2014

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA-LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No 02/2.014 - ID-266.680-CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN COLONIA GUARANI-EXPEDIENTE No: 348.086

DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL OFERENTE Y REPRESENTACION SUFICIENTE DEL FIRMANTE DE LA OFERTA: presenta nota por derecho propio como representante legal de la Empresa Sr Ronald Jorge Hammer Krone. Se presenta sin autorización para la apertura de sobres al Señor Elder Ariel Ramírez C.I. 4.114.654

DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART 40 Y LA DECLARACION DE INTEGRIDAD DEL ART 20 (RESOLUCION 330/07)

Presenta declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art 40 y de integridad establecida en el art 20 inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, debidamente firmado por el representante legal Señor Ronald Jorge Hammer Krone

INFORME: Se ha verificado la documentación presentada por el oferente y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales se informa que el Oferente Ronald Jorge Hammer Krone, en su carácter de Representante Legal - RUC: 2.106.480-0, ha dado cumplimiento a la presentación de los documentos sustanciales que le habilita a la siguiente calificación, dejando constancia que el representante de la Empresa en el acto de apertura no ha presentado la documentación que le acredite la representación de la firma.

OFERENTE: FORMIGHIERI S.A.

RUC: 80061772-0

OBRA: CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN COLONIA GUARANI

PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

FORMULARIO DE LA OFERTA: Presenta Formulario de la oferta en tres hojas firmado y sellado por el representante legal de la empresa Señor Vilmar Formighieri. El oferente no ha presentado copia del acta de constitución de la Sociedad y si la Constancia de Sipe No 1283562 en la que se encuentra en estado activo en la documentación mencionada. . El importe de la oferta es por la suma de Gs: 272.661.800 (son guaraníes: doscientos setenta y dos millones, seiscientos sesenta y un mil, ochocientos), con la cotización de todos los ítems indicados en la planilla de computo métrico y presupuesto.

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: presenta listado de información de póliza de Regional Seguros S.A. de Seguros y Reaseguros -Póliza No: 1501.3300.0 por la suma de Gs: 7.800.000, que corresponde al 3 % solicitado en el pliego de bases y condiciones por un periodo de 181 días- vigencia 07-02-2014 al 07-08-2014

DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL OFERENTE Y REPRESENTACION SUFICIENTE DEL FIRMANTE DE LA OFERTA: presenta nota por derecho propio como representante legal de la Empresa Sr Vilmar Formighieri. Se presenta sin autorización para la apertura de sobres al Señor Dennis Michael Castillo Manfrin C.I. 3.752.276

DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART 40 Y LA DECLARACION DE INTEGRIDAD DEL ART 20 (RESOLUCION 330/07)

Presenta declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art 40 y de integridad establecida en el art 20 inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, debidamente firmado por el representante legal Señor Vilmar Formghieri

INFORME: Se ha verificado la documentación presentada por el oferente y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales se informa que el Oferente Formighieri S.A., Representante Legal - Vilmar Formighieri- RUC: 80061772-0, no ha dado cumplimiento a la presentación de los documentos sustanciales solicitados en el pliego de bases y condiciones y la oferta presentada supera la estimación de costo elaborada por la Institución Municipal, razón por la cual el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por el oferente y la no habilitación a la siguiente calificación

DOCUMENTOS PRESENTADOS CON LA OFERTA QUE DEMUESTRE QUE LA OBRA PROPUESTA EN LA OFERTA CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS ALCANCE SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

OFERENTE: HIDROGEON PERFORACIONES S.A.

RUC: 80053477-8

DESCRIPCION:	CUMPLE	NO CUMPLE
1.- Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como escritura publica de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección personas jurídicas de la dirección de registros públicos.	x	

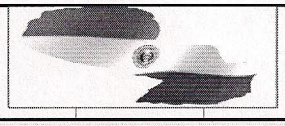
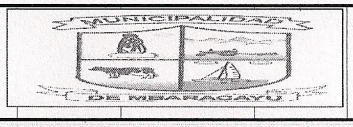
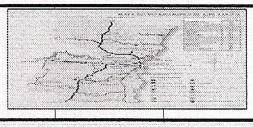

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA-LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No 02/2.014 - ID-266.680-CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN COLONIA GUARANI-EXPEDIENTE No: 348.086

2.- Fotocopia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	x	
3.- Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultadades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por escritura publica(no es necesario que este inscripto en el registro de poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	x	
4.- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03 de acuerdo con lo dispuesto en la resolución No 330/07 de la dirección general de contrataciones publicas.	x	
5.- Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, código de la niñez y la adolescencia, además de leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas en la Resolución DNCP Nom 941/2010	x	
6.- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del ultimo mes vencido y/o del impuesto a la renta o certificado de cumplimiento tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x	
7.- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
8.- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto cartas compromisos de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	X	
9.- Presentar balances generales de los tres últimos ejercicios fiscales	x	
10- Constancia de entrega de obras con satisfacción	x	
11.- Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada	x	
12.- declaración jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de los contratos suscriptos con la contratante ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación en los últimos tres años.	x	
13.- Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	x	
14.- Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	x	
15.- Cuadro de revaluó fijo en el caso de propietarios de equipos	x	
16.- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas, contrato de alquiler o leansing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.		
17.- Declaración Jurada de Visita de obras:	x	
18.-Requisitos de carácter ambiental , constancia de inscripción en el registro de empresas perforadoras de pozos artesianos	x	

INFORME: El Oferente Hidrogeon Perforaciones en la fecha del primer analisis de la documentacion por el Comite de Evaluacion no ha presentado la totalidad de los documentos presentados, lo que justifica previa revisión de la Asesoría de Obras en la que se constato que en el desglose de precios unitarios Ítem No 6 existe un error en la descripción de los registros de importes por ítem, pero que la misma no varia en relación al importe de la oferta, razón por la cual en fecha 03 de marzo por nota No 35 /2.014 I.M. se le ha solicitado la regularización a la empresa que en fecha 06 de marzo ha constestado y regularizado lo solicitado.

OFERENTE: TECNOTRAFO INGENIERIA

RUC: 2.106.480-6

DESCRIPCION:	CUMPLE	NO CUMPLE
1.- Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como escritura publica de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección personas jurídicas de la dirección de registros públicos.	x	
contribuyentes RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	x	
3.- Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultadades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por escritura publica(no es necesario que este inscripto en el registro de poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	x	
4.- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03 de acuerdo con lo dispuesto en la resolución No 330/07 de la dirección general de contrataciones publicas.	x	

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA-LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No 02/2.014 - ID-266.680-CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN COLONIA GUARANI-EXPEDIENTE No: 348.086

5.- Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, código de la niñez y la adolescencia, además de leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas en la Resolución DNCP Nom 941/2010	x	
6.- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del ultimo mes vencido y/o del impuesto a la renta o certificado de cumplimiento tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x	
7.- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
8.- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto cartas compromisos de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	X	
9.- Presentar balances generales de los tres últimos ejercicios fiscales	x	
10- Constancia de entrega de obras con satisfacción	x	
11.- Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada	x	
12.- declaración jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de los contratos suscriptos con la contratante ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación en los últimos tres años.		X
13.- Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	x	
14.- Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	x	
15.- Cuadro de revaluó fijo en el caso de propietarios de equipos		X
16.- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas, contrato de alquiler o leansing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.		X
17.- Declaración Jurada de Visita de obras:	x	
18.-Requisitos de carácter ambiental , constancia de inscripción en el registro de empresas perforadoras de pozos artesianos		x

INFORME: El Oferente Tecnotrafo Ingeniería en la primera documentación presentada, previa revisión de la Asesoría de Obras y Jurídica se constato la falta de presentación de documentaciones razón por la cual en fecha 03 de marzo de 2.014 I.M. se le solicito la presentación del formulario lista de equipos y el certificado de cumplimiento de carácter ambiental, con respuesta de la empresa oferente vía correo electrónico en fecha 05/03/2014 en la que remite el D.G.P.C.R.H. No 190 /13 de la Secretaria de Ambiente en la que se informa que la Empresa Teco Ycua se encuentra registrada como empresa perforadora de pozos profundos ante la Seam. Se deja constancia que si bien la empresa es de una persona física los nombres de fantasía utilizado por el oferente para la presente licitación es Tecnotrafo Ingeniería y no el nombre registrado en la Seam, lo que justifica la desestimación del documento como valido. El mismo oferente ha presentado una lista simple de las maquinarias a ser utilizadas y sin ningún documento donde conste que los mismos son propiedad de la empresa como cuadro de inventario o factura de compra, que invalida dicha documentación.

INFORME DE EVALUACION FINAL DEL COMITE DE EVALUACION: El Comité de Evaluacion ha analizado y evaluado todas y cada una de las documentaciones presentadas por el Oferente, y considera que la Empresa Hidrogeon Perforaciones S.A. Ruc: 80053477-8 cumple con las condiciones legales y tecnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, con la capacidad y la calificacion necesaria para ejecutar el contrato y que la capacidad financiera referente al coeficiente de liquidez y solvencia da cumplimiento a lo solicitado en el % solicitado, lo que Justifica la recomendacion de adjudicacion la maxima autoridad por la suma de **Gs: 249.390.000 (son guaranies: doscientos cuarenta y nueve millones, trescientos noventa mil)**

11 de abril de 2.014 Es nuestro Informe

Abg. Dilson G. Fulber N.
Comité de Evaluación

Arq. Nidia Ortiz
Comité de Evaluación

Lic. María Estela Velázquez
Comité de Evaluación